

RESOLUCIÓN DEL 27 DE JULIO 2017 DEL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y PROVISIONAL DE MÉRITOS AL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL PARA SU CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL CON DURACIÓN DETERMINADA A CARGO DEL PROYECTO “SISTEMA DE VIGILANCIA METEOROLOGICA PARA EL SEGUIMIENTO DE RIESGO MEDIOAMBIENTALES – VIMETRI-MAC”: MASTER EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES (MODALIDAD B)

RELACIÓN DEFINITIVA –CANDIDATOS QUE SUPERAN LA FASE DE ADMITIDOS

DNI
44743590B
43290876T

RELACIÓN PROVISIONAL –CANDIDATOS QUE SUPERAN LA FASE DE MÉRITOS

DNI	PUNTUACIÓN OBTENIDA
44743590B	100
43290876T	82

La puntuación mínima para que el candidato pueda optar al contrato es de 65 puntos.

Los candidatos que no hayan superado los puntos mínimos o que quieran aportar acreditaciones adicionales para que el Tribunal revise la puntuación obtenida dispondrán de un plazo de cinco días hábiles desde su publicación en la página web del Centro Universitario de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para aportar dicha documentación. Si así no lo hicieren, se dará por buena la presente puntuación.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de julio de 2017

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



RICHARD CLOUET
VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA ULPGC